

RU 2275225

Lima, 06 de Abril de 2026

OFICIO N° 2111-2025-2026-CEJD/CR

Señor

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente.-

Asunto: Solicito pedido de opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13431/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13431/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UNA PENSIÓN DIGNA PARA LOS AUXILIARES DE EDUCACIÓN**". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#!/admin/visor-pdf/documento?id=MzUzODE0>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR



ventanilla@notificaciones.mef.gob.pe

To: Vilder Evel Junior Solano Guerreros

[Reply](#) [Reply all](#) [Forward](#) [Print](#) [More](#)

Thu 4/16/2026 1:49 PM

Some content in this message has been blocked because the sender isn't in your Safe senders list.

[Show content](#) [Report](#)



Nro. De Hoja de Ruta: 085529-2026

VENTANILLA ELECTRÓNICA

Sr(a).

VILDER EVEL JUNIOR SOLANO GUERREROS

Usted ha recibido una notificación con los siguientes datos:

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Nro de Solicitud :	590794-2026
Fecha recepción :	16/04/2026 13:04:323
SU SOLICITUD HA SIDO VERIFICADA Y ACEPTADA CON FECHA 16/04/2026 13:04:323. ASIMISMO, SE LE HA ASIGNADO LA HOJA DE RUTA 085529-2026..	
Encuesta de Satisfacción del Servicio de Ventanilla Electrónica del MEF	

Atentamente,

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF